UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZU
CORONEL OVIEDO – Paraguay
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y POLITICAS
Creada por Ley Nº 3198 del 4 de mayo de 2007

**DECANATO**
**RESOLUCION Nº 028 /2012**

**POR LA CUAL SE CONTRATA EN FORMA DIRECTA A IDEAS & SERVICIOS PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE INSTALACIONES ELECTRICAS, SANITARIAS Y DE AIRE ACONDICIONADOS.-** - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Coronel Oviedo, 12 de julio de 2012.-

**VISTO:** El proceso de Contratación Directa realizado por la Facultad de Ciencias Sociales y Políticas de la Universidad Nacional de Caaguazú; y,-

**CONSIDERANDO:**

Que, la Facultad de Ciencias Sociales y Políticas de la Universidad Nacional de Caaguazú, llamó a Contratación Directa para el **SERVICIO MANTENIMIENTO Y REPARACION DE INSTALACIONES ELECTRICAS, SANITARIAS Y DE AIRE ACONDICIONADOS**, conforme a lo dispuesto en los Art. 34 y siguientes de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, su modificatoria, la Ley 3439/07 y los Decretos Reglamentarios, con las especificaciones legales y técnicas previstas en las carta-invitaciones, presentando sus sobre-ofertas los siguientes oferentes **IDEAS & SERVICIOS, CELSO ESCOBAR ALONZO y SILVIO RUBEN ESCOBAR.-** - - - -

Que, según el acta de **evaluación y dictamen** correspondiente, elaborada por el Comité de Evaluación de Ofertas para las Contrataciones Públicas de la Facultad, una vez analizadas las ofertas, se constató que el oferente **Ideas & Servicios** ha presentado la oferta más baja, cuyo monto asciende a la suma de **Gs. 7.935.000 (GUARANIES SIETE MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y CINCO MIL),** y cumple con todos los requisitos legales y técnicos exigidos, por lo que recomienda adjudicar a dicho oferente para la provisión de los bienes requeridos en este llamado.- - - - - - - - - - - - - - - - - - -

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZU
CORONEL OVIEDO – Paraguay
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y POLITICAS
Creada por Ley Nº 3198 del 4 de mayo de 2007

**POR TANTO, EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y POLITICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZU,** en uso de sus atribuciones;.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**RESUELVE:**

**Art. 1º CONTRATAR** al oferente **IDEAS & SERVICIOS** para el servicio de Mantenimiento y Reparación de instalaciones eléctricas, Sanitarias y de aire acondicionados, descripto en el llamado de referencia, por la suma de **Gs. 7.935.000 (GUARANIES SIETE MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y CINCO MIL).**- - - - - - - - -

**Art. 2º AUTORIZAR**, a la Unidad Administrativa, la implementación del correspondiente contrato u orden de servicio y la imputación de la presente erogación al rubro correspondiente.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - -